



Ya entran los nuevos diputados federales y senadores

Del 21 al 28 de agosto será el proceso de credencialización de las y los diputados federales en el Congreso de la Unión. Se estima que el INE remita el acuerdo por el que se designan las y los legisladores de Representación Proporcional el 23 de agosto. Habrá espacios destinados para cada partido político.

El 28 de agosto a más tardar los partidos políticos comunicarán la integración de sus Grupos Parlamentarios, indicando los siguientes elementos: a) denominación b) diputados electos que lo forman y c) Coordinador del Grupo Parlamentario.

El 29 de agosto será la sesión constitutiva para la Mesa de Decanos, instalación de la Cámara y la elección de Mesa Directiva para el primer año de ejercicio legislativo.

Y el 1 de septiembre será la sesión del Congreso General, apertura del Periodo Ordinario de Sesiones, entrega del informe de gobierno por parte de la Secretaría de Gobernación.

<https://cambiodigital.com.mx/ya-entran-los-nuevos-diputados-federales-y-senadores/>